



ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2010.

573/10 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LA PIROTECNIA PARA LAS FIESTAS PATRONALES.(PN)

Dada cuenta del expediente aprobado por esta Junta de Gobierno con fecha 12 de mayo de 2010, acuerdo 388/10*, en el que se ordenaba licitación, procedimiento negociado sin publicidad, para contratar la Pirotecnia de las Fiestas Patronales 2010.

Visto que, a propuesta de la Concejalía de Festejos, esta Junta adjudicó provisionalmente dicho contrato a la mercantil PIROTECNIA CABALLER en el precio de 27.870 euros.

Visto que, según informa el Departamento de Contratación, el acuerdo de adjudicación provisional, número 497/10, ha sido debidamente notificado a todos los Licitadores y anunciado en el Perfil del Contratante, conforme exigen los Artículos 135 y ss. de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP).

Y visto que la empresa ha presentado la documentación necesaria, y que la aclaración solicitada por Pirotécnica Europla, S.L. ha sido resuelta.

De conformidad con las atribuciones que han sido delegadas por la Alcaldía Presidencia:

“En materia de Contratación:

Las contrataciones y concesiones de toda clase cuando su importe, exceda, cuantitativamente, el señalado para los contratos menores, siempre que no supere el 10% de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, los seis millones de euros; incluidas las de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, siempre que el importe acumulado de sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.”

La Junta de Gobierno ACUERDA: **Adjudicar definitivamente el contrato de pirotecnia para las Fiestas Patronales 2010 a la mercantil PIROTECNIA CABALLER, S.A., CIF: A46125274 y domicilio a efectos de notificaciones Apartado de correos 130 – 46160 LLIRIA (Valencia), en el precio de 27.870 euros.**

Requiriéndole para que, suscriba el pertinente documento formalizando el Contrato.